

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

SÍNTESIS TEOLÓGICA II: PRAXIS CRISTIANA I

Curso: 2024/25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Síntesis Teológica II: Praxis Cristiana I
Código:	5410051
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	CUARTO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	FILOSOFÍA MORAL
Departamento/s:	METAFÍSICA Y CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA, ÉTICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

- 1º Capacitar al futuro docente de enseñanza religiosa escolar en los grados de Educación Infantil y Primaria, para que contribuyan, con los aprendizajes esenciales de la religión y moral católica, a la consecución de los objetivos generales de estas etapas educativas y la formación integral del alumnado.
- 2º Valorar la importancia y universalidad del hecho religioso en las diferentes tradiciones religiosas, para descubrir la originalidad y especificidad del mensaje cristiano.
- 3º Promover la lectura y el manejo de los textos bíblicos, su intencionalidad religiosa según los géneros literarios, contextos, personajes y relatos de alcance antropológico, como fuente básica de la formación del docente de religión católica.
- 4º Resaltar la importancia de la Historia de la Salvación para ayudar a la comprensión

de la revelación progresiva de Dios que culmina en Jesucristo, Palabra encarnada y vivida en Iglesia.

5º Posibilitar el descubrimiento, la contemplación, la interpretación y el disfrute de las diversas manifestaciones culturales del cristianismo en contextos diversos.

6º Favorecer una síntesis actualizada de los contenidos de la fe cristiana, como eje fundamental del desarrollo del currículo de religión.

7º Fomentar el diálogo de la fe con la cultura, la razón y con otros saberes, como dimensión esencial de la evangelización y de la enseñanza religiosa escolar.

8º Profundizar en la dimensión moral de la persona a la luz del mensaje cristiano con el fin de plantear la educación en valores cívicos y éticos y de las virtudes desde la perspectiva cristiana.

9º Reconocer la enseñanza religiosa escolar como un área curricular en el conjunto de la actividad educativa de la escuela y en el marco normativo vigente.

10º Formar pedagógica y didácticamente para la implementación del currículo de Religión católica y su programación en Educación Infantil y Educación Primaria en coherencia con la identidad y misión del docente de Religión.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

1. Fuentes de acceso a Jesús de Nazaret, el Cristo, y contexto socio-histórico

1.1. Fuentes para el acceso a la figura de Jesús de Nazaret

1.2. Lectura histórica de la vida de Jesús

2. El Reino de Dios: el mensaje de Jesús

2.1. El anuncio de la Buena Noticia

2.2. Los hechos de Jesús

3. Muerte y Resurrección de Jesús

3.1. La muerte de Jesús

3.2. La Resurrección al tercer día

3.3. De Cristo resucitado a las primeras comunidades

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Teóricas: 50 horas

Clases Prácticas: 10 horas

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas: En los bloques del curso se introducirán los temas por parte del profesor a través de la presentación de exposiciones, con el apoyo de material digital. Previo a las exposiciones del docente, los estudiantes deberán haber leído distintas lecturas, que permitirá desarrollar reflexión-debates en clase, así como en el foro de la plataforma, etc.

Clases prácticas: Al inicio de cada clase se realizará una prueba tipo test de repaso de la clase anterior. El resultado de esas pruebas será la mitad de la nota.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

50% de la nota: el resultado de las pruebas semanales de repaso

50% de la nota: examen final

Para poder aprobar la evaluación de la asignatura ha de superarse tanto la prueba escrita sobre los créditos teóricos como la parte práctica por la realización de las pruebas de repaso.

Por tanto, sin alcanzar al menos un 5 en la parte práctica y en la parte teórica, no se realizará la media y la asignatura estará suspensa.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

100% de la nota: examen final adaptado